

Public RES C 146



A/137  
241

Año VI.

Buenos Aires, Enero 1º de 1918

Núm. 61.

# CENTRO GALLEGO



## BOLETIN OFICIAL

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIONES  
Y ARTICULOS GENERALES PARA HOMBRES,  
SEÑORAS, NIÑOS, NIÑAS Y BEBÉS —

Nuestra casa, genuinamente española, en la que el 75 % de los empleados son peninsulares, debe ser la preferida por la colonia, porque aparte de ser un honroso exponente de la potencialidad comercial de los españoles en la república, reúne en sus amplios salones de venta todo cuanto pueda necesitarse para uso propio y para el hogar, a precios sin competencia, en las mejores calidades y en los modelos más prácticos y distinguidos. —

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

**A. CABEZAS**

SARMIENTO Y SAN MARTIN - Buenos Aires

Buenos Aires, 1° Enero de 1918.



Redacción y Administración:  
1620 - MORENO - 1620

UNIÓN TELEFONICA 3099.  
Libertad

# BOLETÍN OFICIAL DEL CENTRO GALLEGO

Año VI

PUBLICACIÓN MENSUAL

Núm. 61.

1917 = 1918

## DOS SOCIOS.....

El Centro Gallego ha terminado el año 1917 cerrando sus listas con **cinco mil quinientos** asociados. No hay un solo mes del año que haya descendido el número; siempre fué en alza y francamente, ello demuestra el calor que los gallegos saben poner en una idea cuando ella encarna la honra del santo nombre de Galicia.

El caso de esta institución, no tiene precedentes en los anales de la vida de sociedades similares. En un lapso de tiempo que escasamente alcanza á cinco años, el Centro aumentó el número de sus afiliados, de 500 a 5.500 (á mil por año), sin corredores, elementos extraños á las sociedades mutualistas y dañinos, que mercantilizan las instituciones pregonando beneficios que en un sano cerebro no cabe puedan soportar las entidades de verdadera mutualidad y sobre todo en los actuales momentos. Nuestros asociados, para honra del mutualismo, vinieron á engrosar las filas como gallegos; unos espontáneamente, anhelosos de contribuir á la unión de la estirpe, á demostrar ante la faz de los extraños, que empiezan á preocuparse más de los gallegos, que somos muy capaces y los otros, convencidos por estos de que la unión hace la fuerza, y de que nunca será más respetado el gallego que cuando su obra produzca la admiración de

los extraños, también se adhieren y continúan aumentando la montaña en tal forma que alcanzaremos pronto la gloria para nuestra amada tierra.

Pero aún no hemos llegado á donde los destinos le tienen señalado su puesto á la institución.

La apoteosis del trabajo que hacemos se realizará cuando el Centro Gallego tenga su Sanatorio - hospital.

El complemento de las especialidades médicas en consultorios, que será muy pronto.

Cuando pueda extender la obra benéfica que se impuso en favor del hermano menesteroso.

Cuando haya instalado la Bolsa de trabajo.

La escuela de instrucción primaria.

Clases de idiomas, contabilidad general, dibujo, música etc.

Todo ello se conseguirá sin más propaganda que la nuestra, sin más que la voluntad tesonera que nos ha caracterizado siempre.

Si durante el año 1918, que deseamos sea de fortuna para todos, cada uno de los consocios se propusiese hacer ingresar **dos** socios nuevos, entiéndase bien, **dos solamente**, á fines de año contaríamos con más de 16.000, ejército más que suficiente para imponer

respeto y capaz para hacer hazañas dignas de la raza.

Y todo lo que parece una utopía, se haría como por obra de encantamiento y no tendríamos que deber á extraños la instrucción, la salud del cuerpo y la salud del espíritu y en cambio sentiríamos el placer de recrearnos en nuestra obra que será honra de una Galicia más digna de mejor suerte y de una España nueva.

¡Consocios, á buscar los dos neófitos é indicar en la solicitud de ingreso lo siguiente:

**1917 — 1918!**



## BOLETIN OFICIAL del CENTRO GALLEGO

Nuestros distinguidos consocios se habrán apercibido, sin duda alguna, del aumento que de un tiempo á esta parte se está operando en la lista de socios del Centro, debido no tan solo á la empeñosa labor propagandista que cada uno individualmente realiza, sinó tambien á los buenos oficios que presta la Comisión de Propaganda constituida recientemente.

El aumento en la lista de socios, implica tambien un aumento en el número de ejemplares del Boletín Oficial por cada una de las expediciones que mensualmente se hacen. La edición contratada es ya insuficiente para poder servir regularmente una á cada socio y por tal razón la Junta veríase obligada á contratar una edición mas numerosa del órgano oficial, con visible aumento de los gastos presupuestados para este servicio. La cantidad que habría que distraer por tal concepto, dado el valor exagerado que actualmente tienen el papel y los demás elementos de imprenta indispensables, sería por demás elevada y la Junta, velando por los intereses que le están encomendados, abriga la esperanza de haber llegado á encontrar una fórmula que, sin perjudicar el erario social, mantendría la regularidad con que hasta ahora se envía periódicamente á los socios el Boletín del Centro.

Existen numerosas casas de asociados á las que llegan todos los meses dos, tres, cuatro ó más revistas, según el número de

asociados con que cuenta cada familia. Es indiscutible que enviando solamente dos á donde vayan cuatro, no se perjudicaría la curiosidad natural de los asociados, pues con la mitad de los boletines podrán igualmente enterarse de su contenido todos los que tengan interés en ello. Así pues, á partir del presente número, dejarán de recibirlo las señoras cuyos esposos sean también socios y en general las personas domiciliadas en las casas en que se reciben varios.

Se exceptuará de esta modificación á todo aquel que expresamente lo manifieste y la Junta Directiva espera que los señores asociados se compenetrarán del propósito administrativo que entraña esta medida.

Se ha hecho un detenido cálculo del número de revistas que por este medio se economizaría y hemos llegado á establecer que con muy pequeña diferencia, son las necesarias para atender al nuevo contingente de socios que últimamente vino á ingresar en el Centro.

Por adelantado damos las gracias á los asociados por el pequeño sacrificio que le exigimos, en bien del Centro.



## AÑO NUEVO

La Junta Directiva desea á los señores asociados un sinnúmero de felicidades al transponer los umbrales del año recién comenzado y formula sinceros votos por la prosperidad personal de cada uno de ellos.



## DESDE BAYONA

### EL MONUMENTO A LA VIRGEN DE LA ROCA

Nos complacemos en transmitir la atenta carta que la J. D. ha recibido de la Comisión de damas que tiene á su cargo la tarea de continuar luchando por la feliz

terminación de las obras del monumento gigantesco á la virgen de la Roca, que se alza en uno de los montes próximos á Bayona.

Está todavía fresco en nuestra mente el recuerdo de aquella inolvidable fiesta celebrada hace años para inaugurar las obras. A esa fiesta contribuyeron las provincias gallegas, aportando, todas, enxebres coros de bellísimas muchachas que dieron al acto relieves de solemnidad inusitada.

Nosotros, hacemos votos porque el llamamiento que nos hacen las damas bayonesas tenga entre los señores socios la favorable acogida que merece. De tal suerte se habrá conseguido para Galicia un atractivo más y para la colectividad Gallega de Buenos Aires, un galardón inapreciable.

Los donativos en metálico que se dignen dedicar los socios para tan noble empresa, pueden entregarlos en la Gerencia del Centro, seguros de haberse hecho acreedores á nuestra eterna gratitud.

He aquí la carta de referencia:

*Bayona, 19 de Septiembre de 1917*

Sr. Presidente del  
Centro Gallego de Buenos Aires

Muy Sr. nuestro  
y de n/. distinguida consideración:

El grandioso monumento de la Virgen de la Roca, honra de Galicia, (obra del insigne arquitecto gallego Sr. Palacios) que en lo más elevado del monte de San Roque de la villa de Bayona surge como amparo y guía, de cuantos atraviesan el Océano, parece, decirles desde su alto pedestal: "Vuestra Madre os bendice cuando os vé pasar cerca de ella en los grandes trasatlánticos al alejaros de vuestra patria; acordaos siempre, los de allá, y los de aquí, que todos sois hermanos;" y al dar vuestra última mirada á la sin par tierra gallega, también os dice "amad mucho á vuestra Galicia ¡no la olvidéis nunca!".

La grandiosa obra de este monumento ideado, por el entusiasta y enxebre gallego Don Laureano Salgado, y patrocinada por nuestros Reyes, hoy está parada por falta de fondos: Por esto á V. Señor Presidente, nos dirigimos para que, sea nuestro fiel intérprete cerca de esos hijos de Galicia, y

haga cuanto pueda, por allegar recursos para la pronta terminación del monumento, ya por medio de subscripciones, ó de festivales y así pronto se yerga en el alto monte de Bayona de Galicia, la imagen bendita á la cual se han de dirigir las súplicas de la cristiandad pidiendo á la Virgen Santísima por la paz del mundo, á Ella que es madre por igual de todas las naciones.

Recordamos también, que Bayona, fué el primer punto de España donde tocó la carabela Pinta, al regreso del descubrimiento de nuestra hija la muy amada América.

Mucho esperamos de Vd. señor Presidente, y de ese Centro Gallego por su historial glorioso.

Quedan de Vd. muy agradecidas las que se ofrecen affmas. y S. S.

q. b. s. m.

*Mercedes R. de la Escalera, Constanza Vázquez Quirós, Sofía Cepa Vda. de Martínez, Salud Portela de Gil, Amparo Barreiro, Julia González de Casal del Rey.*

---

## ALBERTO SERANTES

---

La enfermedad que aquejaba desde hacía algunos meses á este distinguido conterráneo, ha tenido un funesto desenlace.

El día 5 del mes de Diciembre último falleció el señor Serantes, socio Protector del Centro y una de las personalidades más conspicuas de la colectividad gallega de Buenos Aires.

La noticia de su muerte ha causado inmensa sensación entre las innumerables amistades del extinto cuyas inestimables cualidades le habían hecho captar el respeto y el cariño de cuantos le trataron en vida.

En el acto del sepelio de sus restos, verificado en el cementerio del Norte, púsose de relieve el duelo producido en el seno de nuestra colonia por esta sensible desaparición.

La J. D. envía á la familia y en especial al Dr. Arturo Serantes, médico de la institución, el testimonio de su sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

El día 18 de Noviembre, falleció también el socio No. 9170 señor Jacobo Ferreiro, víctima de rápida dolencia.

La Junta Directiva se asocia al justo dolor de sus deudos y les desea resignación para soportarlo.



## DECRETO DEL 12 de OCTUBRE

Nos complacemos en hacer constar que el Vocal Suplente Don Pedro F. García, aparte de haber puesto sus envidiables aptitudes artísticas al servicio del Centro, reproduciendo el Decreto del Gobierno argentino en la forma tan bella que es conocida, ha tenido la gentileza de obsequiar á la Institución con el pergamino original. De este modo, una vez que le haya sido colocado el marco adecuado, el Centro conservará complacido tan valioso presente, recordatorio, á la vez, de uno de los actos más justicieros del actual gobierno de la Nación.

Sirvan las presentes líneas, de testimonio del agradecimiento á que es acreedor el señor García por el generoso donativo y lléguete nuestra felicitación efusiva por el notable trabajo efectuado.

Recordamos á los señores socios, que en la Gerencia, están á su disposición los ejemplares editados del Decreto, los que serán entregados á la presentación del recibo y al propio tiempo les advertimos que á causa del éxito obtenido la demanda es muy grande por cuya causa deben apresurarse á adquirirlos.

## DONATIVOS

El socio Sr. Camilo Moure ha renunciado á cobrar la suma de \$ 22.50 que le correspondían en concepto de subsidios.

El socio Sr. José García, envió con destino á la sala de operaciones una cama de hierro esmaltado y colchón metálico.

El Sr. Marcial Mendez abonó de su peculio particular la suma de \$ 10 por impresión de cincuenta carteles para las farmacias autorizadas.

La Sra. Virginia M. de Estevez y el niño Miguel Estevez, abonaron particularmente cuatro recetas.

Otro tanto tenemos que consignar, respecto á los socios Sres. Fulgencio Gonzalez Cao, Manuela V. de Torrón, Maria Leonor Mateu, Maximino Cobelo y Emilio Beade.

Todos ellos merecen nuestro eterno agradecimiento y el de los asociados á cuya consideración llevamos tan elocuentes muestras de afecto al Centro.



## ERRATA

En el número correspondiente al 1° de Diciembre, al hacer la reseña de los donativos recibidos, se deslizó un error, que nos apresuramos á subsanar.

El asociado que dejó á beneficio del Tesoro social la suma de \$ 70.50, que le correspondía cobrar en concepto de subsidios, fué el Sr. Miguel Barreiro, y no Manuel, como por error se había consignado.

Al hacer esta aclaración tan justa como grata, renovamos al Sr. Barreiro el testimonio de nuestra imperecedera gratitud.



## LIBROS DONADOS

POR Don GUMERSINDO BUSTO

“El clima de las Costas Gallegas como recurso terapéutico y especialmente el de La Toja”, por el Dr. Miguel Gil y Casares.

En el Congreso internacional de Hidrología, Climatología y Geología, celebrado en Madrid en Octubre de 1913, el Dr. Gil Casares, ilustre Catedrático de la Universidad de Santiago, presentó el notable trabajo que condensa el libro aludido y que fué premiado con la aprobación y el aplauso unánime de las personalidades que tomaron parte en aquel memorable congreso. Ilustran el libro múltiples fotografías de nuestras playas y valiosas estadísticas encaminadas á demostrar la bondad del litoral gallego.



## GRATITUD

Se ha recibido en éste Centro, una carta suscripta por el consocio Sr. José García Balea, dando las gracias por la solicitud con que fué atendido durante su enfermedad y expresando asimismo su reconocimiento á los facultativos sociales que recientemente le han practicado una intervención quirúrgica.

Por nuestra parte correspondemos á las palabras del Sr. consocio con la expresión de nuestra satisfacción por el deber cumplido.



*Movimiento registrado en las diversas dependencias del Centro, desde el 25 de Noviembre hasta el 25 de Diciembre de 1917.*

Dr. Barrio .....	441
Dr. Salleras .....	408
Dr. Serantes .....	191
Dr. Rioja .....	133
Dr. Mare .....	194
Dr. Tesone .....	68
	1435

## Otros Consultorios

Oculistas .....	25
Jurídico .....	13
Dentistas .....	37
Análisis .....	3
Rayos X .....	9
Curaciones .....	130
Parteras .....	1



## SALA DE CIRUJÍA

### Operaciones practicadas en el mes de Diciembre 1917

Uña encarnada. — Tratamiento: operación-anger.

Abceso margen del ano. — Tratamiento: abertura y drenage.

Fimosis papilomatosa. — Tratamiento: circuncisión.

Metrorragia post. abortum. — Tratamiento: curetage uterino.

Quiste glándula Meibonius. — Tratamiento: abertura y curetage.

Quiste dermoideo cola ceja recidivado. — Tratamiento: extirpación.

Abceso sub-axiliar — Tratamiento: abertura y drenage.



### Socios nuevos presentados

del 21 de Noviembre al 20 de Diciembre

Por Juan Eiroa: Manuela R. de Bello, Dolores M. de Amado, Polisenia M. de Vazquez, Juan Vazquez, Francisco López, Sastustiano Castro, Enrique Touriño, Francisco López, Camilo Gómez, José García Gonzalez, Antonio Montero, Jesús Lama, José García Corral, Francisco Campos, Manuel Silva, José Gomez, Antonio Vazquez, Rudesindo

García, Antonio López, Hipólito Graña, José Rial, Constantino Otero, José Arias, Baldomero Fortúnez, Adolfo Mendy, Manuel Mesa y Josefa M. de Mesa.

Por Casiano Neira: Francisco Guimerans, José Fernández, Manuel Tubio, Antolín Nuñez, Generosa Fandiño, Peregrina Alonso, Carmen O. de Constenla, Manuel Constenla, Josefina Constenla, Casimiro Constenla (hijo), Casimiro Constenla, Gerardo Fernández, José Iglesias, José Maquieira, Joaquín Galán y Vicente Torres.

Por Ramón Ferradás Villar: José Manuel Rey, Clemente Lobato Rial, Cándido Casás, Juan Rivadulla, Valentín Rivadulla, Manuel Marín González, Manuel Serantes Cores, Ramón Cao López, Domingo López Fuentes, Jacinto Puga Vieytes y Roque Vázquez.

Por Basilio Rodríguez: Concepción B. de García, Manuela A. García, José Rodríguez, Sabino Rodríguez, José Velasco, José Gerpe, Anibal Pampillon, Ramón Domínguez, Luciano Ces, Brígida A. de Ces y Francisco Roman.

Por Ubaldo Canal: José Caamaño, José Moretto, Ángel M. Espiño, Atilio A. Pescarín, Feliciano Antunez, Manuel Sunejer, Ramón Mato, Constatino Rodríguez, María Vázquez y Carmen Vázquez.

Por Enrique Quintás: Manuel R. Iglesias Rey, Juan Manuel Martínez, Emilio Méndez, Francisco Fuentes, Jesús Fernández, José Vicente, Ángel Espiño y Manuel López.

Por Herminio Fernández: Elvira Gómez Rodríguez, Dolores Bugallo, Epitánia Orzáiz Los Ríos, José Baltasar, Sixto Rivera, Josefa Failde, Carmen G. de Vergara y Socorro S. de Seoane.

Por Manuel Vázquez: Rosa C. de Montenegro, José Montenegro, Gerardo Vázquez, Alejandro Vázquez, Manuel Vázquez, José González y José Fernández Rodríguez.

Por Antonio Silva: Carmen R. de Silva, Tomás Lores, Gumersindo Bembel, José P. Maján, Juan Haimpel, Emilio Barreiro y Blas Aguilar.

Por Sixto Cid: Roberto Mario Bazerque, Margarita Bazerque, Margarita C. de Bazerque, Francisco Bazerque, Carmen R. de Villanueva y José M. Pereira.

Por Arturo Cejo: Juan Martín, Leopoldo Sampayo, Eladio Sampayo, Patricio Iglesias, Antonio Martínez y Agustín Ventín.

Por Jesús Pallas Toja: José Fernández, José Acebedo, José Vázquez Crespo, Ma-

nuel Mosquera Montes, Ramón Fernández y Manuel García Calzado.

Por Francisco S. Martínez: Gerardo Rivera, José Rivera Fontán, Lorenzo Puente, Enrique Díaz Maceiras, Evaristo Carragal y Dolores S. de Reboredo.

Por Ángel Giménez: Juan Lafuente Fernández, Ramón Torrado, Raul Fabeiro, Ramón Fabeiro y Manuel Fernández Remolina.

Por Antonio Fernández Feijóo: Luis González, Celestino Pérez, José Leiras, Benito Fernández y Arturo Valerio.

Por José González: María Rivero, Manuel Rodríguez, Basilio Juárez, Eladio López y José Rodríguez Castro.

Por Salustiano Torrón: Serafín López, José Fragua López, Avelino López y Arturo E. Cerro.

Por Ramón J. Pérez: Rosa García, Cesar Menéndez, José Maceiras y Alberto López.

Por Victorino Lalin: Josefa S. de Nuñez, Pedro Ferreiro, Asunción C. de Monduate y Fermína M. de Velón.

Por Luis García: Jorge Ernesto García, Manuel Verde, Dolores Curet y Dolores Claret.

Por Pedro F. García: Pedro Alberto González, Luis Fernández García, Gonzalo Sanz y Ángel Pérez Bastos.

Por Amadeo Miranda: América Vigo Buela, Francisco Lobo Luna y Santos M. Sánchez.

Por Celso Dieguez: Consuelo N. de Gago, Teresa R. de Álvarez y Alfredo Álvarez.

Por Juan Perea: Manuela Maseda, Consuelo M. de Porto y Marina Porto.

Por Camilo Copa: Amalia F. de Copa, Clara Copa y Estrella Copa.

Por Manuel Duro: Amalia Machín y José Carro.

Por M. Carballo: Urbano Alonso Pérez y Pedro Menéndez.

Por Camilo Vázquez: Manuel Sobral y Ramón Fortes.

Por Ramón Pérez: Jesús Fernández y Manuela Castrege.

Por Elías Bouzas: José Rey y José Carlos Rey.

Por Sabina B. de Souto: Hilda Nélida Muncioy y Carmen S. de Muncioy.

Por Argemiro Pereira: Benita Fernández y Francisco García.

Por A. Sampil: María M. de Sampil y Ana Sampil.

Por J. M. Furelos: José Doldán y José Corral.

Por Victor Domenech: José María Castiñeira y José Fernández.

Por Jesús Suarez: Manuela Suarez y Estrella Suarez.

Por José María Fernández: Hércules Bra-muglia y Gaspar Fernández.

Por José R. Tomé: Candido G. Varela.

Por Manuel Rodriguez: Raquel Blanca Rodriguez.

Por Marcial Méndez: Modesto Morais.

Por David López: Hector López.

Por Victor Pascual: Salyador Alonso.

Por Mauuel Garcia Mariños: José Nuñez.

Por Manuel R. Iglesias: Francisco Gonzalez Gomez.

Por José Gonzalez Rodriguez: Jesús Vidal.

Por Francisco Miguens Rey: José Lamas.

Por Ricardo Sanchez: Francisco Sanchez.

Por Manuel Mon: Antonio Muñagorri.

Por Eduardo Crego: José Cal.

Por Vicente Fernández: Ricardo Sanchez.

Por Nemesio Barral: José Barral.

Por Antonio Fernández: Adolfo Fernández Gonzalez.

Por José Garcia Balea: Antonia Rodriguez Gandoy.

Por Pedro Díaz: Francisco Alvarez Diaz.

Por José Rodriguez Gonzalez: Agustín Allande.

Por Enrique Pardo Rodriguez: Antonio Vazquez Gonzalez.

Por José Villaverde: Jesús Pintor Vermás.

Por Angel S. Barreiro: Bernardo Rey Diaz.

Por Fulgencio G. Cao: Juan Demenech.

Por Benjamín Rodriguez: Manuela G. de Rodriguez.

Por Indalecio Pascual: José María Fernández.

Por Manuel Garcia: José Quiñoy.

Por José Aymá: Matilde Anita Aymá.

Por Secundino Fernández: María Batmalle.

Por S. López: Alberto López.

Por Antonio Fernández: Miguel Noriega.

Por Venancio Varela: Andrés Varela.

Por Angel Espiño: José Sampayo.

Por Fernando Lorenzo Rico: Juan M. Eitos.

Por Emilio Fandiño: José R. Antuña.

Por Ramón Cancelo: Eulogio Fernández.

Por Jesús Estevez: José Prego Alonso.

Por Ramón Abad: Florentino Martinez.

Por M. Alonso: Serafín Pérez Ledo.

Por J. R. Acevedo: Angela Pérez.

Por Genaro Manton: María V. de Manton.

Por Manuel Cobas: Modesta de Aubert.

Por Luciano Canoura: Jesusa A. de Canoura.

Por José San Martín: Modesto Blasco Terroba.

Por Manuel Lamazares: Andres Rivas.

Por Jose A. Garcia: Leoncio Villanueva.

Por Manuel Campos: Vicente Euyos.

## DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### Sesión del día 9 de Noviembre

Asisten los señores Ferro Fariña, Sestelo, Crego, Fernández, Miranda, Alvarez, (D. J. M.), Suarez, Aller, Campos y Martinez y los Vocales Suplentes señores Cejo Garcia (D. P.), Garcia Yañez, Garcia (D. J. A.) y Asorey. Del Vocal Titular señor Marcial Méndez se recibe una carta justificando su inasistencia.

Preside el titular Sr. Alvarez y declara abierta la sesión a las 9 p. m.

**Archivo:** Pasan al Archivo una carta del socio Sr. José María Ferro Fariña, otra de la farmacia Prato, otra del Sr. Felipe S. Alsina, otra de la Asociación Patriótica Española, otra de la Droguería Constitución, otra del Sr. José Nava, otra del Sr. Marcial Méndez, otra del Centro Asturiano de Buenos Aires, otra del Sr. Manuel Roca, otra del Dr. José Rosa, otra de la Asociación Coral Gallega, otra de la comisión Pro - Homenaje al Cardenal Cisneros, otra del Orfeón Español y otra de la Gerencia comunicando el movimiento de socios habido durante el mes de Octubre próximo pasado.

**Licencia:** En virtud de la carta enviada por el suplente Sr. Desiderio Teijeira, comunicando la necesidad que tiene de ausentarse de la capital, la J. D. acuerda concederle licencia por el tiempo que dure su ausencia y se resuelve escribirle participándole tal resolución.

**Tesorería:** Van a Tesorería para su pago las siguientes cuentas: una de José A. Santos por \$ 9, otra del mismo por \$ 250, otra de la Droguería de la Estrella por \$ 15, otra de Lutz Ferrando y Cia por \$ 44.60, otra de la Cia. Argentina de Instrumental Científico por \$ 1.50 y otra de Candido Codiseira por \$ 14.50, Asimismo, en vista del informe favorable emitido por la Sub -

Comisión de Mutualidad se acuerda el pago de las siguientes obligaciones: de la farmacia Tracchia por \$ 9.60; de la farmacia Gaviria por \$ 22.50, de la farmacia Santa Rosa por \$ 67.35; de la farmacia Hansen por \$ 24.05, de la farmacia Estevez por \$ 17.30; de la farmacia Nelson por \$ 65.18 y de la farmacia Lanzarini y Comin y \$ 19.

**Regionales:** Se acuerda encomendar á la Sub-Comisión de Asuntos Regionales el estudio de una comunicación del socio Don Gumersindo Busto, sobre proyectos de exposiciones, conferencias y concursos acerca de cosas y personalidades gallegas, con el fin de poner de manifiesto todo cuanto hay de valor en nuestra tierra.

**Mutualidad:** Van á estudio de la Sub-Comisión de Mutualidad una cuenta de gastos de inspección por \$ 2.60, otra del Dr. Giberti por \$ 158; otra del Dr. Dalberny por \$ 101, otra del Dr. Abelardo B. Gutierrez por \$ 70.50, otra del Dr. Gandia por \$ 78; otra del Sr. Odón Fernández Rego por \$ 12, otra del Dr. Salleras por \$ 279; otra del Dr. Amuchástegui por \$ 115; otra de la farmacia Lanzarini y Comin por \$ 22.50; otra de la farmacia Vallebella por \$ 2.35; otra de la farmacia Oyhenart por \$ 69.93; otra de la farmacia Rosa por \$ 4.40 otra de la farmacia Nuevo Mundo por \$ 66.65; otra de la farmacia Calandra por \$ 5.95, otra de la farmacia Berri por \$ 27.66, otra de la farmacia Pagniez y Costa por \$ 70.80, otra de la farmacia Orién por \$ 67.15, otra de la farmacia Retamero por \$ 64.08, otra de la farmacia Barros por \$ 31.83, una solicitud de la partera Sra. Celia F. Elía y otra del Dr. Hector U. Fernández.

**Artículo 64:** Estando próxima á terminarse la presente sesión sin que se advierta la presencia en ella, del Vocal Titular señor Manuel Tanoira, no obstante la terminante invitación que le fué dirigida al efecto, la Junta Directiva, de conformidad con lo acordado en la sesión anterior y con lo prescripto en el artículo 64 de los Estatutos, resuelve declarar vacante el puesto que ocupa el Sr. Tanoira y llamar para ocuparlo al Suplente que reglamentariamente le corresponde, resultando ser éste el Sr. Arturo Cejo que es entre los suplentes actuales el que obtuvo mayor número de votos.

Se aprueba el ingreso de 20 nuevos socios y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión á las 12 p. m.

## Sesión del día 16 de Noviembre

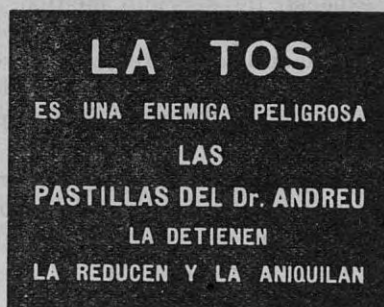
Asisten los Sres. Alvarez, (D. J. M.), Ferro Fariña, Fernández, Cejo, Crego, Campos, Martines, Cid, Mendez, Miranda y el Vocal Suplente señor García (D. J. A.).

Preside el titular señor Alfredo Alvarez el cual declara abierta la sesión á las 9 p. m. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**Archivo:** Pasan al Archivo una comunicación del Museo Social Argentino, otra de la Asociación Protectora de Hijos de Bomberos y Agentes de Policia de la Capital, una invitación del Orfeón Hispano Argentino, una carta del Centro Gallego de Bahía Blanca, otra del señor Agustín Gou, otra del Sr. Gumersindo Diéguez, otra de la Asociación Patriótica Española, otra del Vice-Cónsul de España señor Amestoy, otra del Sr. Andrés G. Barreiro, otra del Sr. Eduardo Lopez, otra de la Unión Hispano-Americana Valle Miñor, otra del Sr. A. Alonso, y otra del Sr. Joaquin Gonda.

**Mutualidad:** Esta Sub-Comisión, encargada de informar sobre las solicitudes presentadas por el Dr. Héctor U. Fernández y por la obstétrica señora Celia F. Elía, para prestar sus servicios á los socios del Centro, se expide manifestando que, en virtud de hallarse en la actualidad convenientemente atendidos los servicios sociales aconseja no hacer lugar á dichos ofrecimientos y tenerlos en cuenta para hacer uso de ellos oportunamente. Destinanse á estudio de esta Sub-Comisión las siguientes cuentas: del Doctor Mare por \$ 39, de la farmacia Prato por \$ 16.75, de gastos de inspección por \$ 2.80, de la farmacia Siniscalco por \$ 7.38 y del Dr. Miguel Prota por \$ 101.

**Tesorería:** Visto el informe emitido por la Sub-Comisión de Mutualidad, van á Tesorería para su pago las siguientes obligaciones: del Dr. Fernández Rego por \$ 12; de la farmacia Pagniez y Costa por \$ 70.80, de la farmacia Orién por \$ 67.15, de la viuda del socio 9947 señor Rogelio Gonzalez por \$ 50, del Dr. Juan Salleras por \$ 279; del Dr. Abel Z. Amuchástegui por \$ 115, del Dr. Teodoro Gandia por \$ 78, de gastos de inspección por \$ 2.60, del Dr. Abelardo B. Gutierrez por \$ 70.50, de la farmacia Berri por \$ 27.66, de la farmacia Nuevo Mundo por \$ 66.65, de la farmacia Prato por \$ 5.95, de la farmacia Lanzarini por



\$ 22.50 de la farmacia Vallebella por \$ 2.35, de la farmacia Rosa por \$ 3.52; de la farmacia Barros por \$ 31.83, de la Droguería de la Estrella por \$ 2.72; de la Compañía Argentina de Instrumental Científico por \$ 10.50, y de la casa M. Crego y Cía. por \$ 3.

**Museo Social Argentino:** El Sr. Secretario da lectura a una comunicación de esta entidad en virtud de la cual y, de conformidad con lo acordado en la sesión del 26 de Octubre último, se resuelve designar a los miembros de la Junta, Señores Constante Sestelo, Antonio Fernández y José M. Ferro Fariña, para representar al Centro en las deliberaciones del Congreso de la Mutualidad organizado por aquella institución argentina.

**Donativo:** Acuérdate agradecer al socio N° 10.239 Sr. Miguel Barreiro la donación que hace al Centro, de los subsidios que le corresponden por 52 días de enfermedad y que ascienden a 70 pesos m/n. Asimismo se resuelve hacer constar este rasgo en el Boletín del mes próximo.

**Licitación:** Se ordena á la Gerencia que pida presupuestos para la impresión de solicitudes de ingreso, formularios de cuentas de los médicos, tarjetas de la Secretaría y tarjetas de la Presidencia.

**Obras en venta:** El Sr. Secretario procede a dar lectura a una carta del socio señor Emilio Pla Zubirí en la que, en nombre de su Sr. hermano D. Juan, autor de la obra «A tola de Covas» envía con destino a la Biblioteca social un ejemplar del notable poema gallego. El Sr. Emilio Pla, solicita autorización para remitir al Centro algunos ejemplares de la obra a fin de que sean vendidos en las condiciones usuales. Se accede a lo solicitado y se acuerda dar cuenta de la donación en el próximo Boletín.

### Sesión del 23 de Noviembre de 1917

Asisten los señores Fernández, Sestelo, Suarez, Mendez, Cejo, Miranda Crego, Cid, Martinez y los suplentes señores García (J. A.) y Fernández (V).

Preside el titular señor Alvarez el cual declara abierta la sesión á las 9 p. m.

Se aprueba el acta de la sesión anterior

**Archivo:** Pasan al Archivo una carta de la Sociedad Acción Auxiliar Provincial Orensana, otra del Circulo Andaluz, otra del Jefe de la Policía de la Capital, otra de la Sociedad Rivadavia y su distrito y otra del Señor Manuel Gago.

**Mutualidad:** Van á estudio de esta Sub-Comisión una cuenta de la farmacia Lanzarini y Comin por \$ 5.03 y dos solicitudes de subsidios de los socios 5773 y 7998 Domingo Eopez y Manuela D. C. de Tejero por \$ 15 y \$ 81 respectivamente.

**Tesorería:** Se destinan á Tesorería para su pago, visto el informe emitido por la Sub-Comisión de Mutualidad las siguiente cuentas: de la farmacia Calandra por \$ 16.75; del Dr. Fernández Castro por \$ 87; del Dr. Giberti por \$ 158; de Gastos de inspección por \$ 2.70; de la farmacia Siniscalco por \$ 7.28; del Dr. Dalberny por \$ 100; del Dr. Mare por \$ 39; de la farmacia Oyhenart por \$ 69.93; del Dr. Prota por \$ 101 y del Dr. Fernández Castro por servicio oftalmológico \$ 108. Asimismo pasan á Tesorería para su pago una cuenta de Fló, Ries y Cía. por \$ 1.60 y otra de pensión M. M. Murgia por \$ 50 correspondiente al mes de Octubre.

**Informe:** Enterada la Junta Directiva de la comunicación presentada por la Sub-Co-

mición especial de servicio médico, creada en la sesión, anterior y en la que propone una amplia modificación respecto al servicio médico de radio, acuérdase recabar del Jefe del Consultorio un informe, antes de resolver al respecto.

A continuación se aprueba el ingreso de 32 nuevos socios. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 11.30 p. m.

### Sesión del día 30 de Noviembre de 1917

Asisten los señores Fernández, Cejo, Ferro Fariña, Crego, Campos, Suares, Martínez, Sestelo y Cid y los suplentes Sres. García Yañez, García (D. J. A.), García (D. P. F.) y Fernández (D. V.). Asimismo comenzada la sesión concurren los señores Miranda y Mendez. Del Sr. Aller se recibe aviso de que no le es posible concurrir.

Preside el titular señor Alfredo Alvarez y declara abierta la sesión siendo las 9 p. m. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**Archivo:** Pasan al Archivo una tarjeta del Sr. José Ma. Alvarez, una carta del Sr. José Costa Figueiras, otra de la Sociedad Centro Redondela y su Distrito, otra del Sr. E. Plaza, otra del Sr. Ricardo Sopena, otra de la Asociación Rivadavia y su Partido, otra del Sr. Mauricio Pamies y las planillas de inspección de la presente semana.

**Propaganda:** Se acuerda dirigir a la Comisión una atenta nota expresiva del agrado con que la J. D. observa el considerable número de nuevos socios ingresados durante los últimos días merced a sus gestiones.

**Licitación:** El Sr. Secretario procede a abrir los sobres que contienen los presupuestos pedidos a varias para la impresión de los formularios consignados en el acta de fecha 16 del corriente. Concurren, los Sres. Santos, Estrach y De la Cuesta y es aceptado el de este último, por ser el más conveniente para los intereses económicos de la Sociedad.

**Tesorería:** Se destinan a Tesorería para su pago las siguientes cuentas: de Julio de la Cuesta por \$ 2; de lavado y planchado por \$ 24.70, de la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad por \$ 23.95; de la Tienda San Juan por \$ 19.25; de la Sra. Manuela C. de Tejero por \$ 50; del Sr.

Domingo Lopez por \$ 15; y de la farmacia Retamero por \$ 63.58.

**Mutualidad:** Van a estudio de esta Sub-Comisión dos cueetas de la Sección Droguería Central de la Droguería de la Estrella Ltda. por \$ 16 y \$ 12.72 respectivamente.

**Comisiones auxiliares:** De fiesta: La Junta designa a los señores Cid, García (D. J. A.), Sestelo, Cejo, Fernández y Suárez, para constituirse en Comisión auxiliar y estudiar la forma de realizar a fines de la presente estación fiestas populares en la forma más conveniente para los intereses sociales.

**Del Festival 25 de Julio:** Asimismo los señores Fernández, Martínez, Suárez y Sestelo toman a su cargo la tarea de ir preparando con anticipación el festival reglamentario que el Centro realiza en conmemoración de la festividad del Apostol Santiago.

**De la casa:** Existiendo una proposición verbal de venta de una casa para el Centro Gallego, en el radio de la capital, se encomienda a una Comisión compuesta por los señores Aller, Ferro Fariña, Cid, Álvarez y Fernández, el exámen detenido de las condiciones de la proposición antedicha e informar a la Junta sobre la conveniencia de aceptarla o no.

**De servicio médico:** Los Sres. Miranda, Cid, Álvarez y Fernández aceptan el encargo que la Junta les confiere de estudiar la actual organización del servicio médico a domicilio y proponer las modificaciones que a su juicio benefician el erario social sin que el susodicho servicio se resiente, antes bien armonizando los intereses de los facultativos y los de la institución en la forma más equitativa.

**Escritura:** El escribano y socio del Centro Don Gumersindo Busto remite la escritura de protocolización de la donación hecha al Centro por el ex-presidente Don Laureano Alonso Pérez, consistente en una manzana de terreno en el partido de Carmen de Areco. Los Sres. Busto y Sayago, escribanos de esta capital y de La Plata, respectivamente, renuncian a percibir el importe de sus honorarios devengados en esta emergencia y que alcanzan a las sumas de \$ 52 y \$ 35. Se resuelve publicar en la revista del 1º de Diciembre próximo, la noticia de estas generosas donaciones y agradecerlas por carta a los donantes.

A continuación se aprueba el ingreso de 40 socios y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 12 p. m.

**Obras en Venta:** Se toma en consideración la solicitud del Sr. Luis Sanchez Abal á fin de que se le autorice para remitir al Centro 20 ejemplares de su obra "Unos años de emigración en Buenos Aires" para ser vendidos al precio de un peso cada ejemplar y en las condiciones establecidas para los demás autores.

**Solicitud:** Se encomienda á la Sub-Comisión de Mutualidad el estudio de la solicitud que presenta la señora madre del socio fallecido Don Jacobo Ferreiro, reclamando el socorro reglamentario por no haber hecho uso del servicio fúnebre por cuenta del Centro.

Acto seguido se aprueba el ingreso de 92 nuevos socios. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión á las 12 p. m.

### Sesión del día 7 de Diciembre de 1917

Asisten los señores Suarez, Ferro Fariña, Cid, Fernández, Miranda, Martinez, Cejo, y el vocal suplente señor Fernández (D. V.)

Encontrándose el titular D. Alfredo Alvarez en la Asociación Patriótica Española, representando al Centro en la reunión que se celebra en estos momentos, ocupa la presidencia el Sr. Don Laureano Aller, el cual declara abierta la sesión á las 9.30 p. m.

Es abrobada el acta de la sesión anterior.

**Alberto Serantes:** El Sr. Secretario informa á la Junta Directiva, del fallecimiento del socio Protector Don Alberto Serantes, ocurrido en la madrugada del 5 del corriente y da cuenta de haber dirigido á la familia una nota de pésame en nombre del Centro.

El Sr. Presidente pronuncia breves palabras recordatorias del gran afecto que el extinto profesaba á la institución e invita á la Junta á ponerse de pié en homenaje á la memoria del distinguido compatriota fallecido. Se acuerda insertar la noticia en el Boletín próximo.

**Archivo:** Destínase al Archino una circular del Ejercito de Salvación, otra de la Asociación Patriótica Española, otra de la familia Ramirez, una carta del Dr. Enrique C. Ramirez y otra del Sr. Antonio Maria Po-

veda, nuevo Canciller del Consulado de España en Buenos Aires.

**Tesorería:** Van á Tesorería para su pago las siguientes cuentas; de Cándido Codiseira por \$ 13.50; de la imprenta Santos por \$ 250 y \$ 20 respectivamente; de la Compañía Argentina de Instrumental Científico por \$ 15, de la farmacia San Luis por \$ 14.33; del Dr. Amuchástegui por \$ 30 y de la farmacia Prato por \$ 12.90.

**Donativo:** El Sr. Secretario lee una comunicación de la Gerencia participando que el socio No. 6423 señor Camilo Moure renuncia á percibir la cantidad de \$ 2250 que le corresponde en concepto de subsidios por su enfermedad. Se acuerda escribir al Sr. Moure agradeciéndole su determinación.

**Invitación:** En virtud de la invitación enviada al Centro por la Sociedad Española de Beneficencia para concurrir á la fiesta religiosa conmemorativa del 60° aniversario de su fundación, se confiere al Sr. Presidente la representación del Centro en el solemne acto que habrá de celebrarse en la capilla del Hospital Español.

**Autorización** La Junta Directiva acuerda por unanimidad conceder amplia autorización al señor Presidente para asociarse en cada caso y en la forma que estime más oportuna en nombre del Centro, al duelo general, cuando fallezca, alguna personalidad gallega de descollante actuación ó estrechamente vinculada á nuestra Sociedad, realizando para ello los gastos que crea necesarios.

**Decreto:** Se acuerda imprimir 2000 ejemplares de la copia del Decreto del Gobierno Argentino declarando feriado el 12 de Octubre, á fin de distribuirlos entre los socios y 100 más, de lujo destinados á obsequiar á determinadas personalidades y autoridades.

**Servicio Medico:** Los Sres. Cid. Fernández y Miranda emiten un extenso informe sobre la modificación del servicio médico á domicilio. En vista del informe favorable que ha merecido del Jefe de Consultorio la Junta dispone que sea puesto en vigencia el proyecto, lo antes posible.

A continuación se aprueba el ingreso de 55 nuevos socios. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión á las 11.30 p. m.

# PRODUCTOS ROYAL

CHOCOLATES

CARAMELOS

Premiados

CONFITES

en varias exposiciones

DULCES

BOMBONES etc.

CONCESIONARIOS ÚNICOS

**RIBAS, SALGADO & C<sup>IA</sup>**

DEPÓSITOS

**DÍAZ VÉLEZ 3701 - BULNES 202**

UNIÓN TELEF. 2809, Mitre

ESCRITORIO

**138 - CHACABUCO - 138**

U. T. 4120, Avenida

C. T. 1928, Central

BUENOS AIRES

## RESERVADO

PARA

# KALISAY



# LOPEZ Y CAMERA

SASTRERIA

SOMBRERERIA

Y CAMISERIA

Gran surtido en casimires para trajes sobre medida importados directamente por la casa.

Surtido completo en ropa hecha para hombres, Jóvenes y niños.

Sin rival en el corte

596 - PERÚ - 600 — BUENOS AIRES

U. TELEF. 1906, Avenida

## “LA PARISIENNE” EMPRESA DE TRANSPORTES Y MUDANZAS

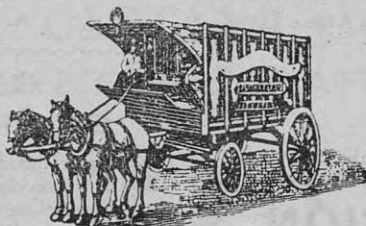
— DE —

### CANDIDO CODISEIRA

MUDANZAS  
PARA LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Las Mudanzas son al Contado  
sin Excepción

La casa tiene aparato para subir y bajar pianos y cajas de hierro por los balcones



SE LIMPIAN:

Vidrios, puertas, ventanas, pisos, mármoles, mosaicos, celosías, muebles y todo lo perteneciente al ramo.

NOTA:

La casa se encarga de comprar toda clase de muebles, etc. a domicilio.

CARROS CERRADOS Y ABIERTOS

MORENO 1651

U. T. 2701, Libertad

Sucursal y depósito: DEAN FUNES 1167

NOTA — Por todo trabajo que se efectúe, de costo superior a \$ 10 la casa cederá el 10 % a beneficio del Sanatorio del Centro Gallego y un 5 % cuando el precio sea inferior a \$ 10.

**FERNET-BRANCA**≡ **PROLONGA LA VIDA** ≡**FERNET-BRANCA**≡ **PROLONGA LA VIDA** ≡**GUIA DE SOCIOS****MEDICOS**

Doctor BARRIO — San Juan 1841. *Consultas de 2 á 5 p. m.*  
*Todos los dias.*

- A. de RIOJA, MANUEL — Cabildo 308
- DALBERNY, JUAN N. — Rivadavia 8767
- FERNANDEZ CASTRO, A. — Defensa 691
- GANDIA, P. TEODORO — Cangallo 1371
- GIBERTI, ATILIO — Rivadavia 10.875
- MARE, ANTONIO — Pasco 854
- SALLERAS, JUAN — Callao 67 — De 2 á 4 p. m.

**ABOGADOS**

**Dr. José Vázquez Romaguera**

Lavalle 1198

**Dr. Antonio R. de Fraga**

Venezuela 1120

**ESCRIBANOS**

**Ricardo Conde Salgado**

Sarmiento 643 - 5º piso

**SASTRERIAS Y ARTICULOS PARA HOMBRES**

**Enrique Quintás**

San Juan 2243

**ZAPATERIAS**

**Gonzalez y Cía.**

Brasil 1301  
 Alsina 1499

**IMPRENTAS**

**Joaquín Estrach**

Humberto 1º 966

**A SU ELECCIÓN**

Si usted consulta á un médico le costará dinero. Si usted, cuando necesite impresiones, consulta nuestros precios, saldrá beneficiado.

**Imprenta LA IBERIA — San José 236**

**ESCUELA ESPAÑA para ADULTOS**

Director: ANGEL S. BARREIRO

LECTURA Y ESCRITURA simultáneas por el procedimiento Barreiro. (Se garantiza que los analfabetos que se inscriban en esta escuela y asistan con regularidad á las clases, pueden escribir la primera carta á sus madres antes de transcurrir los dos primeros meses de clases).

*Aritmética, Ortografía, Diccionario. — Teneduría, Caligrafía y Dactilografía por profesor de reconocida competencia.*

*Preparación para el ingreso á las escuelas Industrial y de Comercio de la Nación.*

CLASE DE MAÑANA, DE TARDE Y DE NOCHE  
 NOCTURNAS: de 8 á 9½. Provisionalmente, Belgrano, 865

*Informes y dirección permanente:*

CENTRO GALLEGO, MORENO, 1620

**RELOJERIAS**

**Bascoy, Recioy & Cía.**

Avenida de Mayo 1106

**REMATADORES**

**F. Miguens Rey**

REMATADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO, DIPLOMADO

*Director-proprietario de "LA PERICIA MERCANTIL"*

Carlos Pellegrini 71 — Unión Telef. 4209, Libertad

**REMATADORES Y BALANCEADORES**

**MARIANO ARDAIZ**

CONTADOR PÚBLICO

Balances, remates y comisiones en general

U. T. 72, Libertad — TALCAHUANO 337 — Buenos Aire

**FERRETERIAS**

**Bazar "El Tigre" de Fco. Miranda**

Rivadavia 2640

**FOTOGRAFIAS**

**Sociedad Artística**

A. PALLARES — C. Pellegrini 282

**CLÍNICA DENTAL**

**SERRA - OROFINO**

Especialidad en dientes fijos sin paladar, puentes de oro y porcelana, obturaciones en platino, porcelana y oro, absolutamente invisibles, extracciones sin dolor por un nuevo procedimiento, y aparatos de corrección.

Este consultorio está instalado todo lo más moderno que la ciencia exige.

**CONSULTAS:**

de 10 á 12 y de 2 á 6  
 Jueves de 10 á 12 a. m.

**PIEDRAS 305**

U. TELEF. 722, Libertad

Tendrán descuento todos los socios y sus familias que presenten el último recibo del Centro Gallego.



**FÁBRICA ARGENTINA**  
DE  
**ARTÍCULOS DE VIAJE**  
**MARROQUINERÍA**  
**TALABARTERÍA**

667 - SARMIENTO - 667

*“LA TIENDA SAN JUAN” es por su antigüedad y la excelencia de sus artículos la casa favorita, a la par que la de más confianza del público.*

*Su surtido de mercaderías generales es inagotable, y sus confecciones de gran fama en todo el país, son de una elegancia y perfección indescriptible.*

GRANDES ALMACENES  
**TIENDA SAN JUAN**  
ALSINA - PIEDRAS

**GRAN CAFÉ COLON**

**R. CASTAÑO y Cía.**

**SALON ESPECIAL PARA FAMILIAS**

*Orquesta de señoritas, tarde y noche*

*Servicio esmerado y música selecta*

**Av. de Mayo - B. de Irigoyen y Rivadavia**



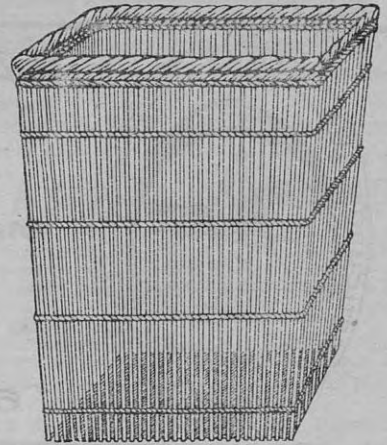
U. TEL. 3047, Mitre

## ¡BONITO PARADERO!

EL de ciertos anuncios, que por no poseer las cualidades de todo buen impreso, van á parar, sin ser leídos, al cesto de desperdicios.

No pierda el precio de todo el anuncio por economía de unos cuantos centavos. Encarguelos á una Imprenta — que aunque le cobre un poco más — le dejará á Vd. satisfecho.

La Imprenta de JOSÉ A. SANTOS, es la que mejor trabaja; pues todos sus materiales son de primer orden. Unica casa que se dedica exclusivamente á trabajos comerciales, anuncios modernos, atractivos y de buen gusto.



SOLICITASE HOY MISMO

## GINEBRA BOLS

VINOS PRIORATO

Y SECO "M. PLADELLORENS"

Importadores: MOSS &amp; Cía.

Ada. DE MAYO 1268



Los productos PREDILECTOS  
ANIS "DEU"  
Vinos SECO, PRIORATO  
y GARNACHA "DEU"

IMPORTADOS DE ESPAÑA POR

PAGÉS, ISERN & Cía.  
SARMIENTO 3035

### FARMACIAS AUTORIZADAS PARA DESPACHAR RECETAS

J. RETAMERO & Cía.	— Bolívar y Méjico	Farmacia TRES ESQUINAS	— M. de Oca 2080
VENTURA BARROS	— Piedras y Brasil	FARMACIA Sta. ROSA	— Venezuela 1502
CLEMENTE ORIENTE	— Alsina y E. Rios	MANUEL MAIZTEGUI	— Rivadavia 10740
NUEVO MUNDO	— Alsina y Salta	PAGNIEZ & COSTA	— Rivadavia 10602
ERNESTO ROBOTTI	— Bdo. de Irigoyen y Moreno	OYHENART	— Rivadavia 8701
MANUEL ESTEVEZ	— Independen. y Entre Rios	CAMILO ARAÚJO	— Paraguay 4201
ANTONIO J. MACEIRA	— Caseros 2988	ANGEL J. ARQUEROS	— Charcas 1000
FAUSTO S. PETRAY	— San Juan y Artes y Oficios	JOSÉ NAVA	— Rodriguez Peña y Santa
AMADEO PENA	— San Juan 4001	EUSEBIO NÚÑEZ	— Charcas y Laprida
TORCUATO TRACCHIA	— Chile 1600 esq. Cevallos	BENITO PINAL	— Patricios 933
BERNARDO DUCOMBS	— Honduras 3702 esq. Sadi Carnot	FRANCISCO NARANJO	— Vleytes y Australia
A. CALANDRA	— S. Juan esq. Chacabuco	SANTIAGO TORRES	— Rivera 1315
FARMACIA MORENO	— Moreno 1300	MANUEL VERDE	— Cangallo 2200
LOPEZ Hnos.	— Belgrano 2000	A. ESCUDERO	— Velez Sarsfield 99
FARMACIA FREDDI	— Juramento 1602	LEONARDO SINISCALCO	— Victoria 3702
JOSE ROSA	— Cabildo 2102	Farmacia SALINAS	— Rio IV 99 esq. Senillosa
"PUEYRREDON"	— Pueyrredón y Viamonte	FARMACIA VALLEBELLA	— Brasil 1401
ANTONIO PRATO	— C. Calvo y Perú	Farmacia S. LUIS	— Paraguay esq. Gallo
FARMACIA IMPERIALE	— C. Pellegrini 80	Farmacia RAMIREZ	— Brasil 1162
Farmacia VIRGINIO BERRI	— Lima y Méjico	Farmacia FENIX	— Independencia 3402
Farmacia NELSON	— Suipacha 477		

### DEPENDENCIAS

GERENCIA - Días hábiles de 8 a.m. á 10 p.m. — Feriados de 8 a.m. á 7 p.m.

SALON DE LECTURA — Días hábiles de 9 a.m. á 10 p.m.

Feriados de 9 a.m. á 7 p.m.

La PRESIDENCIA y la SECRETARÍA funcionan diariamente de 5 á 7 p. m., así, pues, los consocios que lo deseen, pueden exponer ante las autoridades de la Institución, sus quejas.

DELEGACION LINIERS — Don AMADEO MIRANDA, Ventura Bosch 6375

# SERVICIO MÉDICO

CONSULTORIO CENTRAL — Director: Dr. A. BARRIO

Dr. AVELINO BARRIO — Clínica Médica } Dr. JUAN SALLERAS — Cirujía, y vías urinarias  
 „ M. A. de RIOJA — Niños y Clínica Médica } „ ARTURO SERANTES — Clínica Médica.  
 „ ANTONIO MARE — De la piel y secretas } „ PEDRO TESONE — Garganta, nariz y oídos.

## HORARIO

LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
9 á 10	Dr. Salleras	9 á 10	Dr. Salleras	9 á 10	Dr. Salleras	9 1/2 á 10 1/2	Cirujía	9 á 10	Dr. Salleras	9 á 10	Dr. Salleras
1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio	1 á 2	Dr. Barrio
5 á 6	Dr. Mare	10 1/2 á 11 1/2	Dr. Rioja	5 á 6	Dr. Mare	10 1/2 á 11 1/2	Dr. Rioja	10,30 á 11,30	Dr. Tesone	10,30 á 11,30	Dr. Rioja
8 á 9	Dr. Serantes	5 á 6	Dr. Tesone	8 á 9	Dr. Serantes	5 á 6	Dr. Tesone	5 á 6	Dr. Mare	5 á 6	Dr. Mare
		5 á 6	Dr. Mare			5 á 6	Dr. Mare	8 á 9	Dr. Serantes		

Dr. BARRIO = Todos los días de 1 á 2 p. m.

Dr. SALLERAS = Todos los días, de 9 á 10 a.m.

Jueves (para operaciones)  
de 9 1/2 á 10 1/2 a. m.

Dr. SERANTES = Lunes, Miércoles y Viérnes, de 8 á 9 p.m.

Dr. RIOJA = Mártes, Juéves y Sábados, de 10 1/2 á 11 1/2 a.m.

Dr. MARE = Todos los días de 5 á 6 p.m.

Dr. TESONE = Mártes y Juéves de 5 á 6 p.m.  
Viérnes, (operaciones), de 10 1/2 á 11 1/2 a.m.

Se previene a los Sres. socios que las  
entradas para los diversos consultorios  
se darán hasta quince minutos antes de la  
hora fijada para su terminación.

## SERVICIOS ESPECIALES

### Dentistas

Sra. M. J. SERRA de OROFINO — Piedras 305  
 Sr. ABELARDO B. GUTIERREZ — Alsina 1149  
 » ODON FERNANDEZ REGO — C. Pellegrini 14

### Consultorio Jurídico

JUEVES y SÁBADOS de 4 á 6 p. m.  
 Dr. PEDRO M. BERRI — Uruguay 354  
 SÁBADOS, de 9 á 11 a. m.  
 D. MANUEL A. BARES — Cuba 2250  
 JUEVES, de 6 1/2 á 7 1/2  
 Dr. ANTONIO R. de FRAGA — Local Social

### Oculista

Dr. ABEL Z. AMUCHÁSTEGUI — Azcuénaga 431  
 TODOS LOS DIAS, de 1 á 4 p. m.

NOTA — Para hacer uso de cualquiera de estos servicios es indispensable retirar de la Gerencia, la órden correspondiente.

### Especialista en Partos

Dr. ISMAEL PEÑA — Salta 1049

### Parteras

Sra. MATILDE RUFFINI — Talcahuano 124 - 1º  
 » JUANA A. C. de PEREZ — S. del Estero 1991  
 » HERMINIA M. de COLOSIMO — Bocayuya 1274  
 » JULIA CENTURINI — Cabildo 1518  
 » Dolores Serra de Planas — Solis 1146  
 Srta. AMABLE SIAN — Rivadavia 2680

## SERVICIO MÉDICO Á DOMICILIO

Dr. ADRIAN F. CASTRO — Defensa 691  
 „ JUAN SALLERAS — Callao 67  
 „ FELIX B. QUAÍNI — Paraná 879  
 „ TEODORO GANDIA — Cangallo 1371  
 „ PABLO RUBIDO — Independencia 3051  
 „ ANTONIO MARE — Pasco 854

Dr. MANUEL A. de RIOJA — Cabildo 308  
 „ JUAN N. DALBERNY — Rivadavia 8767  
 „ A. GILBERTI — Rivadavia 10875  
 „ MIGUEL PROTA — Garay 3547  
 „ LEOPOLDO K. WIMMER — Rivadavia 5396  
 „ ADOLFO H. MUSCHIETTI — Cabildo 2228

# BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa Matriz: CANGALLO 445 - Buenos Aires

Dirección Telegráfica: GALBANK

## SUCURSALES

Rivadavia 3860

Corrientes 3220

Mitre 300 (Avellaneda)

Entre Ríos 200

San Juan 3101

Capital realizado y Fondo de Reserva: \$ 17.688.215.08 m/n.

## ABONA POR DEPÓSITOS:

En cuenta corriente .....	\$ m/n. 1 %
A plazo fijo, de 60 días .....	» » 2 »
» » » 90 » .....	» » 3 1/2 »
» » » 180 » .....	» » 4 1/2 »
» mayor plazo .....	Convencional
En Caja de Ahorros .....	\$ m/n. 4 %

## EFFECTÚA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y Administración de Propiedades.

*LUIS POMIRÓ, Gerente*

# "GALICIA Y RIO DE LA PLATA"

## COMPANIA DE SEGUROS

### DIRECTORIO:

#### PRESIDENTE:

ANTONIO CASANEGRA (A. Casanegra & Hijos)

#### VICE-PRESIDENTE:

ANGEL CARIDE (A. Caride & Cia.)

#### SECRETARIO:

JOSÉ REGO RUIZ (Director de la "Ibero Platense")

#### TESORERO:

JOSÉ M. ALVAREZ (Alvarez, Lopez & Cia.)

#### VOCALES:

PEDRO L. LARRE (Propietario)

RAFAEL REYES (Reyes Hnos.)

AUGUSTO E. MARTIN (Ramondenc, Martin & Cia.)

ANTONIO BOO (Boo Hnos. & Cia.)

AUGUSTO ARANDA (Aranda & Cia.)

#### SUPLENTES:

RAMON ARTETA (Julio Lopez, Arteta & Cia.)

EUSEBIO DAVILA (E. Dávila)

CARLOS MENDY (Propietario)

#### SÍNDICO:

F. GARCÍA OLANO

#### SUPLENTE:

JUAN B. CARRERA (Carrera & Cia.)

#### DIRECCIÓN GENERAL:

**MAIPÚ 275**

BUENOS AIRES

#### CAPITALES Y RESERVAS

EXCEDEN DE

**\$ 1.400.000. c/l.**

Para primas de seguros, propuestas y demás condiciones dirigirse por correo ó personalmente á la Dirección General.

**ADOLFO CALZETTA**  
GERENTE